

UNA VIDA / UNA HISTORIA

POR CAROLINA EDWARDS



563 a. C. – 483 a. C.

# BUDA

## maestro espiritual

Siddhartha Gautama, aka Buda, nació hace 2.647 años en Lumbini —hoy Rummindei—, un pequeño pueblo situado al sur de Nepal, a 214 kilómetros al suroeste de la capital, Katmandú. Como hijo del rey del clan indio de los Sakia, Siddhartha creció rodeado de opulencia y aislado del mundo real hasta los 29 años. Fue entonces cuando el joven príncipe abandonó su hogar tras sufrir un vacío existencial que lo llevó a la conclusión de que la vida humana es “sufrimiento” o “*dukkha*”, un dolor que proviene del nacimiento, el envejecimiento, la enfermedad y la muerte. Una verdad inevitable, pero que puede ser modificada mediante las 4 Nobles Verdades: 1. Que la vida conlleva sufrimiento. 2. Que la causa del sufrimiento es el deseo. 3. Que el fin del sufrimiento llega con el fin del deseo. 4. Que existe una senda que nos aleja del sufrimiento y conduce al Nirvana, un lugar de paz y felicidad perfectas, donde los deseos y sufrimientos desaparecen. Posteriormente, a los 35 años, luego de haber alcanzado la iluminación máxima del Nirvana, Buda se dedicó el resto de sus días a enseñar todo lo que había aprendido. Docencia que practicó de manera ininterrumpida hasta fallecer de enteritis necrosante, a los 80 años. “La decadencia es inherente a todo lo condicionado. Con atención consciente, manténganse alertas”, fueron sus últimas palabras. Hoy sus cenizas descansan en estupas situadas en lugares sagrados del budismo, que fueron construidas durante el reinado de Ashoka Vardhana, emperador que no solo adoptó el budismo como religión oficial, sino que promovió su singular filosofía a lo largo de Asia.

“El dolor es inevitable, el sufrimiento es opcional”

Buda

### Crítica de música

GRAN SALA SINFÓNICA NACIONAL

## Una conquista cultural: Chile inaugura su mejor sala de conciertos



El maestro Maximiano Valdés dirigió el concierto de inauguración de la Gran Sala Sinfónica Nacional.

JUAN ANTONIO MUÑOZ H.

Con la inauguración de la Gran Sala Sinfónica Nacional, la Universidad de Chile y el país entero celebran la concreción de un postergado anhelo: un espacio con acústica excepcional, diseño funcional y admirable presencia estética, al servicio de las grandes obras del repertorio sinfónico y sinfónico-coral. Esta sala no solo se alza como la mejor de Santiago, sino también como un hito cultural que proyecta a Chile con dignidad y excelencia en el mapa internacional de la música. Durante décadas, los conjuntos estables de la Universidad de Chile —la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Sinfónico, los elencos de cámara y los solistas— aguardaron con legítima esperanza un recinto que respondiera a las más altas exigencias acústicas, técnicas y artísticas. Hoy, esa necesidad histórica ha sido finalmente satisfecha.

La nueva sala fue concebida según los estándares internacionales más exigentes para albergar obras de gran envergadura. Desde su diseño se puso especial cuidado en la calidad acústica, logrando claridad en cada línea instrumental y vocal, una reverberación adecuada, proyección sonora envolvente y equilibrio general que evita tanto zonas muertas como resonancias excesivas. La percepción del sonido ofrece una intimidad admirable, incluso en pasajes de máxima sonoridad. Desde el punto de vista escénico, cuenta con un escenario amplio y versátil, capaz de acoger hasta 120 músicos y coros de más de 100 voces, con podios reforzados, gradas traseras y dispositivos móviles que permitirán, incluso, interpretar óperas en versión de concierto.

El diseño de la sala responde al modelo de las grandes capitales musicales y se inspira en el concepto “viñedo”, lo que garantiza visibilidad óptima desde todos los sectores y una dispersión sonora equilibrada. La capacidad —1.078 butacas— permite una afluencia generosa de público sin sacrificar la calidad de la experiencia auditiva. También se ha puesto esmero en el confort del público: asientos cómodos y silenciosos, aislamiento total del ruido exterior (la sala se encuentra varios metros bajo tierra), climatización imperceptible, accesibilidad

universal sin comprometer la acústica, e iluminación escénica flexible que realiza la vivencia sensorial.

En suma, esta sala no es solo un logro institucional de la Universidad de Chile: es una conquista para la cultura nacional, un espacio de excelencia que eleva el estándar de lo posible en nuestras artes musicales.

El concierto inaugural se inició con la “Obertura Festiva”, de Juan Orrego-Salas, obra vibrante que pareció escrita para un momento como este: su rítmica enérgica, el colorido orquestal y el aire celebratorio marcaron desde el primer acorde un tono de alegría y solemnidad, conforme al espíritu del acto. Fue también un justo homenaje a uno de los compositores chilenos más relevantes del siglo XX, cuya figura representa la unión entre creación musical, vida académica y proyección internacional.

La Novena Sinfonía de Beethoven, que cerró la velada, constituyó un momento de profunda significación artística y simbólica. Bajo la dirección de Maximiano Valdés, la Orquesta Sinfónica y el Coro Sinfónico de la Universidad ofrecieron una lectura sólida y musicalmente coherente de esta obra monumental. La interpretación permitió palpar no solo la fuerza expresiva de los conjuntos estables, sino también las extraordinarias posibilidades acústicas del nuevo recinto. Como es natural en esta etapa inicial, los músicos deberán emprender un proceso de adaptación a un entorno más generoso y nítido que el que durante años condicionó su trabajo. En esta sala todo se escucha, lo bueno y lo no tanto.

En el cuarto movimiento, núcleo simbólico y emocional de la sinfonía, los solistas Carolina García-Valentín (soprano), María Luisa Merino (mezzosoprano), Gonzalo Quinchalua (tenor) y Cristián Lorca (barítono) cumplieron con solvencia sus exigentes intervenciones, pese al desafío de proyectar sus voces sobre una masa sonora imponente. Esta sección final fue abordada con energía y convicción, en un tempo de gran impulso que destacó el brío y el carácter afirmativo del Himno a la alegría, sin sacrificar firmeza ni nobleza.

Fue, en definitiva, una interpretación que honró la historia de esta sinfonía y marcó con altura el inicio de una nueva era para la música sinfónica nacional.



Nemesio Antúnez participó en un concurso para confeccionar un mural en el edificio de los arquitectos Emilio Duhart y Sergio Larraín García-Moreno. La obra tiene 30 metros cuadrados.

LA OBRA ESTABA DENTRO DEL EDIFICIO QUE SE INCENDIÓ ESTE JUEVES:

# Pérdida de mural de Nemesio Antúnez reinstala urgencia por la protección patrimonial

DANIELA SILVA ASTORGA

Después de 24 horas de un incendio que costó controlar y que instaló también una gran incertidumbre en el mundo del patrimonio, ayer en la tarde un grupo de especialistas del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) logró ingresar al edificio de Monjitas 879 para hacer una primera visita al mural “Terremoto”, en compañía de autoridades como la subsecretaria del Patrimonio, Carolina Pérez Dattari. Rápidamente confirmaron que había pasado lo peor: la obra pintada por el artista Nemesio Antúnez (1918-1993) se destruyó debido al fuego.

“Lamentamos profundamente la pérdida de este mural, declarado Monumento Histórico en 2011 y parte fundamental de su legado. Los equipos técnicos del CNCR ya realizaron una primera inspección, la que sugiere que la destrucción del mural sería total. Se trata de una afectación patrimonial grave”, afirmó Pérez Dattari sobre esta obra que tenía 67 años de historia en el vestíbulo del otrora cine Nilo.

Por su parte, Pablo Orellana, editor de contenidos de la Fundación Nemesio Antúnez, comenta: “Esta era una obra enorme, colosal. Y justo ahora, en el último tiempo, habíamos emprendido un trabajo para su restauración y conservación con el Servicio Nacional del Patrimonio. Lamentamos terriblemente esta pérdida, así como la tragedia en su totalidad, con los loca-

El drama humano del siniestro en Monjitas 879

tiene su correlato en el mundo del arte.

“Terremoto”, mural confeccionado en 1958, sufrió pérdidas irremediables por la acción del fuego.

tarios y los residentes”.

Desde hace décadas, “Terremoto” se veía sumamente deteriorada, debido al humo de cigarrillos de los visitantes del cine y la nula preocupación de los propietarios del edificio. De hecho, por largo tiempo el mural estuvo tapado con los afiches de las películas que se proyectaban en la sala. Hasta que el cuidado, en teoría, se debiera haber tomado obligatorio: en 2011, “Terremoto” fue declarado Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Un cambio de estatus legal que no se tradujo en una protección efectiva. Hace ocho meses, la misma entidad les habría entregado a los dueños del inmueble recomendaciones concretas para la protección de la obra, las que “no fueron implementadas”, dicen desde la subsecretaría.

Frente a esto, Pérez Dattari advierte: “Si bien se trata de una materia aún en estudio, cabe señalar que en caso de acreditarse daño a un Monumento Nacional, puede iniciarse un proceso penal. Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales, dicho proceso puede derivar en sanciones que van desde presidio menor en su grado medio a máximo, además de una multa que varía entre cincuenta y 200 unida-

des tributarias mensuales (UTM)”.

El exsubsecretario del Patrimonio Emilio de la Cerda —uno de los que firmó en 2011 la declaración de “Terremoto” como Monumento Histórico— lamenta sobremedida este perjuicio: “No hay mucho más que decir... Esto demuestra, una vez más, la fragilidad de nuestro patrimonio. Demuestra, una vez más, que la pulsión por la simple declaratoria de los bienes patrimoniales no es suficiente. No es suficiente hacer mucho tiempo. La declaratoria es un primer paso que debe ser acompañada de procesos de catalogación, gestión, restauración. Este mural pasó mucho tiempo habiendo sido declarado, dentro de un espacio no adecuado para su funcionamiento”.

### HISTORIA DE COMPLEJIDADES

El mural, uno de los cinco que el artista pintó en Chile durante la década del 50, llevaba años esperando ser restaurado. Si bien en 2019 —tras largas negociaciones entre los dueños del edificio y la Municipalidad de Santiago— el Ministerio de las Culturas anunció el inicio del proceso, este no avanzó, quizás por los obstáculos que añadieron el estallido y la pandemia. Aunque la com-

plicación mayor ha sido acceder con fluidez a un Monumento Nacional que está dentro de una propiedad privada, que, además, se puso a la venta por \$1.500 millones. El CNCR, eso sí, alcanzó a hacer un catastro de “Terremoto” y “Quinchamal”, el otro mural que se proyectaba restaurar y que estaba en condiciones todavía más críticas que el que se acaba de destruir.

“Si bien hubo y había en curso iniciativas para su recuperación —comenta De la Cerda—, las herramientas con las que contamos como país para poder sacar adelante ese tipo de recuperaciones, sobre todo bienes patrimoniales y artísticos como estos, es muy dificultosa. Lo hemos visto en otros casos complejos, como el del mural del paso nivel de Santa Lucía (de los artistas Iván Vial, Eduardo Martínez Bonati y Carlos Ortúzar) que está protegido y en deterioro evidente”.

En los próximos días, especialistas del Centro Nacional de Conservación y Restauración realizarán inspecciones técnicas en profundidad para determinar la envergadura de los daños. Pablo Orellana precisa: “Van a revisar nuevamente, con el propósito de ver si queda algún tipo de fragmento del mural. Lo único que nos queda ahora es hacer una especie de arqueología de la obra y empezar a recopilar material. Esto nos puede ayudar en el futuro. Este es un punto de inflexión, que nos dice: ‘Ya llegó el momento de que los otros murales de Nemesio Antúnez sí se restauran y tengan conservación’”.